

ALUMNOS DE CUARTO DE ESO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA DE TERCERO PENDIENTE.

Los alumnos que hayan promocionado a 4º de E.S.O. con la materia de 3º pendiente serán evaluados por el Departamento.

La recuperación de la materia se realizará mediante exámenes convencionales cuyas fechas se comunicarán oportunamente. Se entregará a cada alumno un cuadernillo con unos ejercicios tipo, similares a los hechos en clase durante el curso anterior y se dividirá la materia en dos partes de la misma extensión, aproximadamente.

La primera parte abarcará las siguientes unidades didácticas:

- 1.- El trabajo científico
- 2.- Los sistemas materiales: apartado 2 (densidad) y apartado 6(leyes de los gases)
- 3.- La materia y su aspecto (concentración de una disolución).
- 4.- El átomo.
- 5.- Elementos y compuestos. (Excepto Formulación Inorgánica).

El primer examen será el lunes 17 de Diciembre a segunda hora.

La segunda parte abarcará:

FORMULACIÓN INORGÁNICA

- 6.- Reacciones Químicas.
- 8.- Los movimientos y las Fuerzas.

. . Las fechas aproximadas de los mismos serán:

- Primera parte: Un poco después de las sesiones de la primera evaluación.
- Segunda parte, Un poco después de las sesiones de la segunda evaluación.

En cada una de las dos partes de que consta el proceso de evaluación se valorará con un 30%, la nota del cuadernillo y con un 70%, la nota del examen correspondiente.

La nota mínima para poder compensar la calificación de cada una de las partes no podrá ser en ningún caso inferior a tres y medio.

Valladolid 5 de octubre de 2018.